

6480

Quito, 18 de abril de 2016

Señor:

Carlos Darío Gomez Zarate

178617

Presente:

De mis consideraciones:

La Junta General de Accionistas de la compañía TECNOLOGIAS GOODFEELING S.A. reunida el 15 de abril de 2016, de manera unánime resolvió designarle a usted como GERENTE GENERAL, de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art 15 del estatuto.

Su periodo de funciones es de 5 años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Como Gerente General, Usted ostentara la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

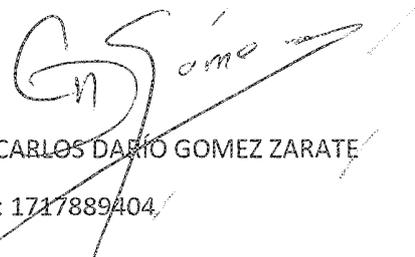
Muy atentamente



SR. LUIS FERNANDO MERINO SAQUICELA

Accionista

Acepto el cargo. - Quito, 18 de abril de 2016.



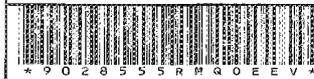
SR. CARLOS DARIÓ GOMEZ ZARATE

Ced: 1717889404

La compañía se constituyó el 16 de mayo de 2014, ante el doctor Diego Javier Almeida Montero, Notario Décimo del Cantón Quito.

Se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de junio del 2014.

TRÁMITE NÚMERO: 26929



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	18583
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6480
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNOLOGIAS GOODFEELING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GOMEZ ZARATE CARLOS DARIO
IDENTIFICACIÓN	1717889404
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1933 DEL 18/06/2014 NOT. 10 DEL 16/05/2014.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL